



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA “TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.”

Siendo las diez horas con cinco minutos del día lunes treinta y uno de marzo del dos mil catorce, previa convocatoria del Ingeniero Luis Ernesto Taipe Condorcana Gerente General de la CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA., en la calle Bolívar y avenida Rio Cutuchi , Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se da por iniciada la sesión de la Junta General, dando la bienvenida y las debidas explicaciones de parte del señor Luis Ernesto Taipe Gerente General de la CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA, de la importancia que tiene esta Junta General Universal para conocer los dos puntos principales de la convocatoria.

Se procede a constatar el quórum por secretaria y se determina que la concurrencia de todos los accionistas: Ingeniero Luis Ernesto Taipe Condorcana, Sr. Juan Manuel Taipe Guanoluisa y la Ingeniera Maribel Oña como secretaria. Se inicia con el punto número uno de convocatoria la lectura del informe de gerencia, el Ingeniero Luis Taipe procede con la lectura del informe, en donde indica que ha se han hecho varias adquisiciones importantes para el giro del negocio como una volqueta para el traslado de materiales y otros usos, equipos de oficina para sistematizar y realizar las ofertas para el SERCOP y un sistema contable e indica que ahora la empresa ya cuenta con ciertos activos fijos.

Con respecto a las labores de gerencia revela que ha realizado todas las gestiones administrativas, gestión para el cobro de planillas y de igual manera ha estado haciendo el papel de técnico en todos los contratos y a tiempo completo, por lo cual no ha estado facturando ni realizando ningún cobro adicional, solo cobra el sueldo de Gerente General

Constructora Taipe & Taipe Cía. Ltda. (CONSAIPE) Ciudad de Latacunga
Calle Bolívar y Avenida Rio Cutuchi a una cuadra al Sur de la UPC
Teléfono: 03-280-2111 / **Celular:** 099 857 2425
Correo-e: consaipe@hotmail.com
COTOPAXI ECUADOR



que es un sueldo que es básico, en base a esto dice, se puede tener varios avances y eso se muestra en los contratos en este año 2013; manifiesta también que los recursos económicos y los activos que posee la empresa han impedido que se pueda participar en otras modalidades de contratación como Cotizaciones, licitaciones ya que estas modalidades se requiere la presentación de activos fijos de acuerdo al monto de contratación como garantía y experiencia, manifiesta que como es de conocimiento de todos la compañía se constituyó a finales del año 2012, por lo que se ha mantenido la participación en el SERCOP solo con la modalidad en Menor Cuantía.

Informa también que se ha cumplido con el pago de los haberes a los trabajadores y por otro lado aquellos trabajadores que no se encuentran registrados en el IESS con mano de obra han sido contratados como proveedores y se les entrego liquidaciones de compra. Indica también que los beneficios de ley se han cumplido a cabalidad y que se encuentra al día en todas las entidades; además explica que se está reportando los ingresos por los cobros de los contratos a la Unidad de Análisis Financiero.

De igual forma manifiesta que las reservas se deben calcular de acuerdo a la ley, así mismo indica el valor de la utilidad después del 15% de participación a los trabajadores, impuesto a la renta y reservas.

En esta parte interviene el Presidente y accionista de la Constructora Taipe & Taipe Juan Manuel Taipe y dice este tema ya lo habían tratado con el Gerente que las reservas se deben calcular de acuerdo a la Ley y se debe también reservar el 5% en cuanto a la reserva facultativa. Además indica que las utilidades del año 2013 se deben acumular y que es un tema que también ya lo habían analizado por lo que por decisión unánime se resuelve el cálculo de las reservas y la no distribución de la utilidad generada en el año 2013.

Constructora Taipe & Taipe Cía. Ltda. (CONSAIPE) Ciudad de Latacunga
Calle Bolívar y Avenida Rio Cutuchi a una cuadra al Sur de la UPC
Teléfono: 03-280-2111 / **Celular:** 099 857 2425
Correo-e: consaipe@hotmail.com
COTOPAXI ECUADOR



Sin más que comunicar el Ingeniero Taipe culmina su informe y solicita se proceda leer el segundo punto, para lo que autoriza a que se de lectura y ponga en conocimiento para la respectiva aprobación los estados financieros del año 2013; la Ingeniera Maribel Oña procede con la lectura de forma detallada de los Estados con cada una de sus cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos al igual que se les entrego en físico los Estado.

En este punto de igual forma interviene el Ingeniero Luis Taipe y manifiesta que todos los contratos has sido separados por lo que la información de los recursos que ha ingresado a la empresa son reales y se puede verificar en base a los contratos. También hace énfasis a que hay valores no deducibles que han sido resultado a valores que se pagó a una entidad contratante la cual cobro un monto considerable por la edición de pliegos y que no tenían sustento y solo tenían ingresos de caja por lo que no se pudo deducir ante la administración tributaria sin embargo los cheque han sido certificados para la respectiva entidad.

Por su parte el Señor Juan Manuel Taipe exterioriza lo siguiente la empresa poco a poco se fortalecerá ya que se revela que ya cuenta con activos y aunque también posee pasivos la gestión del Gerente y del personal que labora en la compañía llevara a que nuestra compañía se consolide.

Posterior a la lectura de los Estado de Situación Financiera y una vez que se han hecho las intervenciones y el análisis de las cuentas se determina que los mismas se encuentran correctas, la información presentada es confiable y razonable y tienen las firmas de responsabilidad correspondientes por lo que se aprueba por unanimidad.

Una vez tratados los temas de la convocatoria el Ingeniero Luis Taipe declara concluida la sesión de la Junta General Universal siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día lunes treinta y uno de marzo dos mil catorce.



Ing. Luis Ernesto Taipe
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.



Sr. Juan Manuel Taipe
PRESIDENTE Y ACCIONISTA
CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.



Ing. Miryan Maribel Oña
SECRETARIA CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.

Certifico que la presente Acta de Junta General Universal de la CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA, es fiel copia de la original que se archiva en la Secretaria de la CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.- Lo Certifico.-



Ing. Miryan Maribel Oña
SECRETARIA CONSTRUCTORA
TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.